CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI)

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

NORMA TÉCNICA PARA ESTANDARIZAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE VIDEO-VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

NOTA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPRESIÓN H-265

CIUDAD DE MÉXICO - 10 DE NOVIEMBRE – 2016

Para los sistemas de comunicaciones tan demandantes como los dedicados a la VideoVigilancia, el aprovechamiento del ancho de banda disponible juega un papel muy importante en la eficiencia total, de modo que a medida que la tecnología avanza en ese sentido, debe considerarse la adopción de las técnicas más eficientes que vayan surgiendo con el tiempo, por lo que se ha propuesto la aplicación del Estándar de Compresión H-265 para las cámaras de video en la presente Norma.

Sin embargo debido a que la tecnología ha sido hasta ahora adoptada por pocos fabricantes, de acuerdo al estudio de mercado hecho al respecto, se considera adecuado dar un tiempo de espera de 2 años a partir de la emisión de la presente Norma, para no limitar el mercado a unos cuantos en los nuevos sistemas que se construyan en el país. Se espera que en ese tiempo más fabricantes adoptarán el modo de compresión H-265 permitiendo una mayor competencia entre ellos.

Por lo anterior, durante el periodo de espera se puede utilizar como mínimo una compresión H-264. Siendo hasta septiembre de 2018, cuando el uso de la compresión H-265 será obligatorio para los nuevos sistemas.